



CIRCULAR No. 024-2017

COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, SEÑORAS ALCALDESAS, MIEMBROS DE LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS RESPUESTA MINISTERIO DE HACIENDA A GESTIONES REALIZADAS POR LA GREMIAL PARA AGILIZAR ENTREGA DE FODES JUNIO Y JULIO 2017

Por este medio, la Asociación Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) les informa:

MINISTERIO DE HACIENDA COMUNICA EN RESPUESTA A SOLICITUD DE COMURES FECHA DE TRANSFERENCIA A ISDEM DE RECURSOS FODES CORRESPONDIENTES A JUNIO DE 2017

En respuesta a las gestiones realizadas por COMURES, el Ministerio de Hacienda mediante nota con Ref. DGT-DEX-560-2017, firmada por el Director General del Ministerio de Hacienda, Lic. Juan Neftaly Murillo Ruiz, recibida en esta Corporación el 26 de julio del presente año, a las 4:06 de la tarde, se notifica que en programación de fondos de fecha 21 de julio de 2017 de esa cartera de Estado se erogó la cantidad de \$23,074.031.26 en concepto de transferencias de capital, correspondientes al FODES del mes de junio de 2017, y que fueron trasladados a ISDEM. ***Anexo correspondencia Ministerio de Hacienda.**

Lo anterior con base a la solicitud reiterada por COMURES a través de tres notas, y principalmente a la nota con Ref. P/DE/N179-2017, de fecha 20 de julio, en la cual se solicitaba al Ministerio de Hacienda informar si ya habían sido transferidos al ISDEM, los recursos del FODES, correspondientes al mes de junio del presente año; y una a ISDEM el 20 de julio, de la cual a la fecha no hay respuesta. Así también, apoyo de la Asamblea Legislativa con "Recomendable" para el Ministerio de Hacienda e ISDEM al respecto.

Por lo que en espera de que esta información pueda serles de utilidad, les manifestamos, que como Gremial que vela por los intereses de las municipalidades, continuaremos dando seguimiento a este proceso, cuyos resultados y avances se les darán a conocer puntualmente.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 27 de julio de 2017